

## CICLOS FORMATIVOS DE F.P. DE GRADO MEDIO

CURSO 2015-2016

CENTRO:

CÓDIGO:

	Total	Primer curso	Segundo curso - completo (a)
<b>1. Grupos en funcionamiento</b>			<b>GU001</b>
Nº de grupos en funcionamiento.....			
<b>2. Unidades concertadas</b>			<b>GU002</b>
Nº de unidades concertadas .....			
<b>3. Datos individuales del alumnado matriculado (ir al cuadro 3)</b>			<b>AL001</b>
<b>4. Alumnado que cursa lenguas extranjeras, por orden de la lengua (b)</b>			<b>AM005</b>
<b>Primera lengua</b>	Total	<b>Segunda lengua</b>	Total
Inglés.....		Inglés.....	
Francés.....		Francés.....	
Alemán .....		Alemán .....	
(Especificar).....		(Especificar).....	
(Especificar).....		(Especificar).....	
<b>5. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo ©</b>			<b>AM008</b>
<b>Total</b>	Total	Hombres	Mujeres
<b>TOTAL (A+B+C)</b> .....			
<b>A. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES</b> .....			
Discapacidad auditiva.....			
Discapacidad motora.....			
Discapacidad intelectual.....			
Discapacidad visual.....			
Trastornos generalizados del desarrollo.....			
Trastornos graves de conducta / personalidad.....			
Plurideficiencia .....			
<b>B. ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES</b>			
Total .....			
<b>C. OTRO ALUMNADO NEC. ESPECÍF. APOYO EDUCATIVO</b>			
Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación.....			
Trastornos de aprendizaje.....			
<b>6. Datos Individuales del Alumnado, según los Resultados Académicos obtenidos en el curso 2014-2015 en función de las ACTAS DE EVALUACIÓN (Ir al cuadro 6)</b>			<b>AEL01</b>

(a) No se incluyen los grupos de segundo año de sólo FCT (Ciclos cortos) ni los grupos de alumnos de Convocatoria Extraordinaria.

(b) En caso de impartirse en el Ciclo dos lenguas extranjeras obligatorias, una de ellas será considerada primera lengua y la otra segunda lengua.

(c) Alumnado con necesidades educativas especiales valorado por Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica.



